

Club de Tenis Jaén. Normas Generales liga INVIERNO'2026.

CAPITULO I.- FECHAS DE LOS PARTIDOS

Art.1- La Liga de INVIERNO'2026, organizada por el Club de Tenis Jaén, se iniciará el día 23 de FEBRERO de 2026 y finalizará el día 10 de MAYO de 2026 la liga regular (como último día para disputar partidos y comunicar incidencias). Se iniciarán los play off de ascensos, descensos y semis del 14 de MAYO al 19 de JUNIO de 2026. Dieciséis semanas de competición para siete partidos de liga regular y tres partidos de play off. Las finales se disputarán el domingo día 21 de JUNIO de 2026.

a) El primer jugador en el orden del partido está obligado a ponerse en contacto mediante llamada de teléfono, mensaje instantáneo o correo-e, para concertar el día del partido con el oponente. **Para que quede constancia ha de dirigirse el mensaje expresamente al jugador con el que ha de jugar; en vez de hacerlo de forma genérica al grupo. Des este modo queda constancia de que se ha cumplido con la obligación de iniciar el contacto.**

En todo caso deben jugar y dar el resultado del partido a su Coordinador con un límite de 10 días desde la fecha de inicio de la jornada que se trate.

Si los 2 jugadores no concretaran una fecha para jugar un partido, comunicarán una incidencia en el plazo máximo de los 10 días desde la finalización de la jornada, al correo electrónico y/o al teléfono del coordinador de su grupo que deberá, en todo caso, dejar resuelta la incidencia y subir el resultado a la clasificación en este plazo, incluso si no ha recibido comunicación por ninguno de los dos jugadores implicados. En la incidencia se indicarán los jugadores afectados, el grupo al que pertenecen y la causa de la incidencia, con lo que el Coordinador o en su defecto la Junta Directiva pondrá la fecha y hora del mismo ó decidirá la pérdida de los puntos (a uno de los jugadores, o a los dos, en su caso.)

b) Sí un jugador no puede o no quiere jugar un partido, se le da por perdido, con el resultado de 6/0, 6/0 sin que sume 1 punto el jugador que no ha jugado. En caso de no poder disputar una jornada por lesión el partido se le dará por perdido con el resultado de 6/0, 6/0 sin que sume 1 punto el jugador lesionado.

c) Cada jugador procurará quedar con cada uno de sus contrincantes con tiempo suficiente de antelación. **Si en un plazo treinta días, a contar desde el inicio de la liga, cualquier jugador no ha disputado 3 partidos, quedará excluido de la competición.**

d) Por parte de los coordinadores de los grupos se controlará que todos los jugadores **deban de seguir rigurosamente el orden del calendario y disputar todos los partidos, para evitar actitudes antideportivas.**

e) El jugador que figura primero en el orden del partido tiene la preferencia de elegir pista entre las oficiales decididas por la Junta Directiva (Pistas de la Salobreja y Pistas de las Fuentezuelas). Únicamente de mutuo acuerdo, podrán jugar el partido en pistas privadas.

f) Para la celebración de las finales en el día previamente fijado, no se podrá autorizar adelantar o aplazar los partidos por ninguna causa (compromiso social, fuerza mayor, laboral, etc.), si algún jugador no puede disputar la final se pasará al siguiente clasificado para que la juegue.

g) En caso de incidencias planteadas por alguno de los jugadores al Coordinador de su grupo será resuelta por Coordinador en caso de que no se alcance un acuerdo entre los implicados. El criterio y decisión del Coordinador se tendrá como válido y aceptado por los componentes de los grupos. El objetivo principal de las decisiones del Coordinador siempre será que se disputen todos los partidos, fomentando la competición de la liga, evitando actuaciones o estrategias que impidan el juego limpio: jugar todos los partidos por el orden y en el plazo establecido por el calendario de la competición.

CAPITULO II.- DIVISIONES, ASCENSOS Y DESCENSOS

Art. 2- La **División de Honor** estará formada por **16 jugadores**, en **2 grupos de 8 jugadores**; la **1ª División** estará formada por **24 jugadores**, dividida en **3 grupos de 8 jugadores**; la **2ª División** por **24 jugadores**, en **3 grupos de 8 jugadores**; la **3ª División** estará formada por **14 jugadores** dividida en **2 grupos de 7 jugadores**. **Un total de 78 jugadores.**

En todas las divisiones se disputarán las **finales serán el domingo día 21 DE JUNIO de 2026.**

Las finales las disputarán

- En división de honor: el **primero de cada grupo del play off** disputará la final por el título
- En Primera división: los **primeros de cada grupo** del play off por el título/ascenso **y un segundo por sorteo disputarán semifinales**. Los ganadores de las semis jugarán la final.
- En Segunda división: los **primeros de cada grupo** del playoff por el título/ascenso **y un segundo por sorteo disputarán semifinales**. Los ganadores de las semis jugarán la final.
- En **tercera división** los **primeros de cada grupo** del playoff por el título/ascenso **disputarán la final**.
- Los ascensos **y descensos serán según el siguiente detalle**

a) En División de Honor jugarán la final entre los primeros de los dos grupos del play off por el título. **Descenderán 6 jugadores, los 3 últimos** clasificados de cada grupo de play off por la permanencia.

b) En 1ª División, **ascenderán seis jugadores**, los dos primeros clasificados de cada grupo del play off por el ascenso y **descenderán seis** los dos últimos clasificados de cada grupo del play off por la permanencia.

c) En 2ª División **ascenderán seis**, los dos primeros de cada grupo del play off por el ascenso y **descenderán seis** los dos últimos clasificados de cada grupo del play off por la permanencia.

d) En 3ª División **ascenderán seis** los tres primeros de cada grupo del play off por el ascenso.

En caso de que en la liga que ahora se inicia se haya retirado de la competición algún jugador que la disputara la edición anterior, su vacante será cubierta por uno de los componentes de la misma división que por puestos en el play off de permanencia habría descendido. Se tomará el criterio de que permanecerá en la categoría el jugador con mayor número de partidos ganados sumando la fase regular y la fase de play off.

Para los socios que se dieron de baja (en los cuatro años anteriores a la fecha actual) y de nuevo causan alta en el Club se les respetará para incorporarse a la competición una división inferior a la que participaban cuando se dieron de baja.

Los nuevos socios que se incorporan a la competición por causar alta inicial en el Club podrán solicitar una prueba de nivel (comunicándolo por mensaje o correo-e al telf./correo-e oficial del Club), si consideran que tienen un nivel avanzado, para poder iniciar la competición en una división superior a tercera. Dicha prueba de nivel se realizará por los Directores Técnicos del Club en las siguientes fechas, antes del inicio de la competición: Liga otoño del 1 al 10 de septiembre. Liga invierno del 15 al 25 de enero. Según el resultado de la citada prueba, los Directores Técnicos determinarán la división en la que el nuevo socio competirá en la Liga.

Con esta composición de grupos con liga regular y play off por ascensos/descensos de la Liga de invierno/26 se pretende darle más competitividad y mejorar la promoción de división. **De este modo en la liga cada participante jugaría 10 partidos entre fase regular y play off en 117 días.**

CAPITULO III.- REGLAMENTO PARA LOS PARTIDOS

En la Asamblea General celebrada el 13 de diciembre de 2018 se acordó adoptar la puntuación de los partidos oficial de la Federación Española de Tenis, con la finalidad de reducir el esfuerzo físico y duración, disputándolos en un máximo de 2 horas, por lo que para ello todos los socios tienen que cumplir las siguientes normas:

1- Los jugadores deberán presentarse al menos 10 minutos antes de la hora de reserva de pista y el calentamiento se prolongará como máximo, hasta 5 minutos desde la hora en punto de reserva, por lo que se ruega igualmente, máxima puntualidad. El jugador que no ha reservado pista, deberá aportar 3 bolas nuevas o con un partido. Esta medida pretende evitar la situación repetida en demasiadas ocasiones: siempre pone las bolas en buenas condiciones el mismo jugador. Así se iguala la aportación, un jugador reserva la pista y el otro aporta las bolas.

2- Los partidos se jugarán al mejor de 3 Sets, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

PARTIDOS DE INDIVIDUALES: dos primeros sets al mejor de seis juegos, con diferencia de dos; en caso de empate a seis juegos se jugaría un tie-break, a siete puntos, que ganaría el jugador que llegase a siete puntos con diferencia de dos. Si tras jugarse estos dos sets hubiera un empate a un set, para decidir el ganador del partido se disputaría un match tie-break (super tie-break) a diez puntos que ganaría el jugador que llegase a diez puntos con una diferencia de dos.

Este sistema además de ser oficial, es el usualmente usado en los torneos federados de un fin de semana, en los que no hay mucho tiempo y, además hay que jugar más de un partido al día. Con este sistema de puntuación se ahorra tiempo y los jugadores acaban menos cansados.

PARTIDOS DE DOBLES: dos primeros sets al mejor de seis juegos sin ventaja, esto es, en caso de llegar en el transcurso de un juego al resultado de iguales (40), se juega un punto decisivo con saque a elección de los restadores (punto de oro); el juego lo gana la pareja que gane el punto decisivo. En caso de llegarse en cada uno de los dos primeros sets al resultado de empate a seis juegos, se jugaría un tie-break a siete puntos que ganaría la pareja de dobles que llegase a siete puntos con diferencia de dos. Si tras jugarse los dos primeros sets hubiera un empate a un set, para decidir el ganador del partido se disputaría un match tie-break (super tie-break) a diez puntos que ganaría el jugador que llegase a diez puntos con una diferencia de dos.

Este sistema oficial es el usado en esta modalidad de competición en torneos federados, competiciones de la F.A.T., competiciones de la R.F.E.T. e I.T.F. Se ahorra tiempo y el desgaste físico de los jugadores es menor.

3- Se recuerda según establece el Reglamento de la Federación Española de Tenis que el juego debe ser continuo y un jugador no debe retrasar deliberadamente el partido por ninguna causa, incluyendo la pérdida natural de la condición física. No se permitirá al jugador que use palabras, comúnmente conocidas y entendidas como malsonantes, dichas lo suficientemente alto como para ser oídas, ni que realice signos que comúnmente tienen un significado obsceno o desagradable, ni que golpee una pelota intencionadamente fuera de la pista o bien dentro de forma negligente y despreocupándose de las consecuencias, ni que profiera insultos dirigidos al oponente o a sí mismo. En resumen no se permitirá al jugador que cometa faltas de educación que supongan un claro atentado contra el espíritu deportivo.

Los lapsos de tiempo autorizados son los siguientes:

- a) Un máximo de 25 segundos entre puntos (desde el momento en que finaliza un punto hasta el momento en que se ejecuta el servicio del punto siguiente).
- b) Un máximo de 90 segundos en los cambios de lado (desde el momento en que acaba el juego hasta el momento en que se ejecuta al primer servicio del juego siguiente).
- c) El segundo servicio debe efectuarse sin retraso.
- d) El restador debe jugar al ritmo razonable del Servidor y debe estar preparado para restar cuando el Servidor esté preparado para sacar.

Para velar por el cumplimiento de estas normas, los jugadores afectados podrán expresar su queja mediante correo electrónico a su coordinador, identificándose debidamente, dónde una comisión designada por la Junta Directiva, valorará e informará de quejas repetidas para, si es oportuno, establecer medidas disciplinarias tal y como establecen nuestros Estatutos.

4- Todo partido empezado debe de terminarse en el plazo de 2 horas, en caso contrario se aplicará lo siguiente:

- a) Si el partido no puede continuarse por lesión de un jugador, se le dará por perdido al jugador lesionado, sumándole al jugador vencedor, los juegos que le falten hasta completar 6 en los 2 primeros sets, o 10 puntos del tie break del tercer set.
- b) En caso de lluvia, nieve ó fuerza mayor (no causada por uno de los jugadores) y en caso de falta de tiempo y no teniendo posibilidad de continuar en otra pista, se suspenderá el partido por donde fuese (incluido el parcial de un juego), y se reanudará con ese tanteo en otro momento, debiéndose comunicar el resultado parcial al Coordinador del Grupo y/o al Secretario del Club. Si el atraso se debiera a pérdidas deliberadas de algún jugador, el jugador contrario enviará un informe a la Junta Directiva, la cual lo valorará y actuará si lo considera necesario.
- c) Para la reanudación del partido se reservará el tiempo suficiente para realizar un calentamiento mínimo de 15 minutos y terminar el partido.

CAPITULO IV.- PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES

Art.4- En la clasificación se sumarán 2 puntos al jugador que gane un partido y 1 punto al perdedor y en el **caso de que un partido se resuelva por incidencia sin haberlo disputado, se sumarán 2 puntos al ganador y 0 puntos al perdedor.**

- a) En caso de **empate a puntos entre 2 jugadores**, quedará mejor clasificado el jugador que hubiera ganado el partido entre ambos;
- b) En caso de **empate a puntos entre 3 ó más jugadores**, quedará mejor clasificado el jugador que tenga mejor diferencia de Sets en los partidos disputados entre los jugadores empatados; si prosiguiera el empate a sets, se tendría en cuenta el mejor coeficiente

obtenido al dividir los juegos ganados entre los juegos perdidos de los partidos disputados entre los jugadores empatados. Si prosiguiera el empate se decidiría por sorteo.

Estas Normas Generales serán de cumplimiento obligatorio para todos los socios que disputen la Liga de invierno'26, que se han aprobado por la Junta Directiva, por delegación y en representación de la Asamblea General de socios según acuerdo (punto 5.3) de su reunión del pasado 16 de diciembre de 2025.

Jaén, 23 de Febrero de 2026.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE TENIS JAEN.